



TARTALO. SEMANA DE LO FANTÁSTICO EN LAS ARTES EN VITORIA-GASTEIZ
TARTALO. WEEK OF THE FANTASTIC IN THE ARTS IN VITORIA-GASTEIZ (SPAIN)
TARTALO. FANTASIAZKOAREN ASTEA ARTEETAN



TARTALO. I CERTAMEN INTERNACIONAL DE TEATRO MUSICAL

Tartalo, en colaboración con la Escuela de Teatro Musical Marianistas, abre su “I. Certamen Internacional de teatro musical sobre lo fantástico”.

Objeto de la convocatoria

El objetivo del certamen es premiar los mejores trabajos escénicos que se presenten al mismo, a la vez que promover el género del Teatro Musical entre las/os jóvenes utilizando lo fantástico como temática transversal.

El Teatro Musical es una forma de expresión de arte escénico en la que se une el canto, la danza y la interpretación. Por lo que cada proyecto presentado debe representar un tema del mismo género en el que se trabajen de una manera u otra las tres disciplinas. Siendo así mismo un género muy amplio (obras clásicas, obras contemporáneas...)

Se valorarán diversos criterios de evaluación del poster como, por ejemplo:

- Originalidad de la propuesta
- Estética y puesta en escena del mismo
- Calidad vocal
- Calidad interpretativa
- Calidad y originalidad coreográfica

Participación

El concurso está abierto a estudiantes de todo el mundo, siempre y cuando sus edades estén comprendidas dentro de los márgenes de edad marcadas en las bases del concurso (de 6 a 18 años).

La participación será grupal (min. 10 personas, máx. 30) y cada participante solo podrá presentarse con un grupo.

Los grupos participantes podrán formar parte de una escuela, organización o asociación, o ser grupos independientes creados para el concurso. En los casos de escuelas/organizaciones/asociaciones, una persona puede ejercer de representante y presentar a su vez a más de un grupo, siempre y cuando los participantes de los mismos sean diferentes.



TARTALO. SEMANA DE LO FANTÁSTICO EN LAS ARTES EN VITORIA-GASTEIZ
TARTALO. WEEK OF THE FANTASTIC IN THE ARTS IN VITORIA-GASTEIZ (SPAIN)
TARTALO. FANTASIAZKOAREN ASTEA ARTEETAN



Cada grupo enviará un vídeo de entre 2 y 5 minutos. El vídeo debe ser en plano secuencia (realizado en una sola toma, sin cortes) y con el sonido directamente grabado en esa misma secuencia. De esta forma, se valorará el resultado sin edición de voz.

Modo de presentación

Los vídeos se enviarán por correo electrónico a la dirección **teatromusical@tartalogasteiz.com**.

Se deben incluir tres archivos:

- El vídeo en formato MP4
- Datos del representante (debe ser mayor de edad) del grupo, incluyendo nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, teléfono de contacto y dirección de correo electrónico.
- Nombre, apellidos, DNI y fecha de nacimiento de todas/os las/os participantes del grupo.

El plazo de inscripción será hasta el **1 de mayo de 2024** y podréis enviar el material hasta el **15 de junio**.

Jurado

Un jurado especializado valorará las obras aceptadas teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos.

El jurado está compuesto por las siguientes personas:

- María Piérola (Directora artística de Escuela de Teatro Musical Marianistas y actriz)
- Alain Ruiz Treviño (Responsable de Escuela de Teatro Musical Marianistas y actor)
- Mercedes Junguitu (Profesora de baile y bailarina)
- Urko Fernández Marzana (Capitán de baile y actor de Teatro Musical en Gran Vía)

El fallo, comunicado previamente a los responsables de cada grupo por correo electrónico, se hará público en noviembre, en un acto integrado en la programación de “Tartalo, II. Semana de lo Fantástico en las Artes” en Vitoria-Gasteiz, España.

Premios

Los autores ganadores (grupo), divididos en dos categorías en función de la edad, obtendrán un diploma y los siguientes premios económicos (a los que se les aplicarán las retenciones fiscales que determine la normativa vigente):



TARTALO. SEMANA DE LO FANTÁSTICO EN LAS ARTES EN VITORIA-GASTEIZ
TARTALO. WEEK OF THE FANTASTIC IN THE ARTS IN VITORIA-GASTEIZ (SPAIN)
TARTALO. FANTASIAZKOAREN ASTEA ARTEETAN



- Nacidos entre 2017 y 2015:

Premio: 150€

-Nacidos entre 2014 y 2012:

Premio: 150€

-Nacidos entre 2011 y 2005:

Premio: 150€

Durante un plazo máximo de dos años a partir del fallo del concurso, los vídeos de los trabajos ganadores quedarán en posesión de la organización, que, además de publicarlos en sus redes sociales (incluido youtube), podrá reproducirlos en medios de las entidades colaboradoras, sin perjuicio de los derechos inalienables que, como autores o autoras les reserva el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, en su artículo 14.

Garantías y responsabilidades

Relacionado con lo anterior, y con el fin de evitar situaciones anómalas en el desarrollo del concurso, la organización hace constar que:

1. El hecho de participar en este concurso implica la aceptación de sus bases. En consecuencia, todas las incidencias no previstas serán resueltas por la organización en beneficio del concurso.
2. Las personas que inscriban su proyecto en este concurso serán las responsables legales de su contenido.
3. Las personas responsables de los grupos se obligan a mantener indemnes a la organización de este concurso por cuantos daños o perjuicios pudiera esta sufrir como consecuencia de la inexactitud o falta de veracidad de cualquiera de las manifestaciones indicadas anteriormente en el momento de presentación de la obra, y que deberán mantenerse en vigor hasta la concesión de los premios.
4. La organización se reserva el derecho de publicar los vídeos en sus canales de divulgación, así como en medios de prensa y audiovisuales si así lo estimasen oportuno.